



EL SEÑOR

DON JUAN GONZALEZ MARMOL

Ha fallecido en Encinas Reales

EL DIA 16 DEL CORRIENTE, TRAS LARGA Y PENOSA ENFERMEDAD
A la edad de 76 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Joaquina Ramirez Chacón hijos D. Francisco, D. Juan, don José María y D. Antonio González Ramírez; hermanos doña María del Rosario y don Cristóbal; hijos políticos doña Concepción Sánchez Vera, doña Encarnación León Bergillos, doña María del Rosario Jiménez León y doña Teresa Vera Jiménez, nietos y demás parientes y demás parientes del finado.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y le tengan presente en sus oraciones.

NOTAS POLITICAS

Está acordado, definitivamente que sea presidente del Senado el general Azcárraga y del Congreso don Alejandro Pidal. Los vicepresidentes y secretarios también están en principio acordados. Anteayer conferenció el general Azcárraga con uno de los senadores que serán designados para una de las secretarías de la alta Cámara.

El gobierno ha acordado que cuando por un mismo distrito presenten sus candidaturas para diputados ó senadores dos ó más ministeriales se dé la preferencia al más antiguo de vida parlamentaria y el apoyo del gobierno.

Había despertado interés la ida á Madrid del señor Planas y Casals, no extrañando, por tanto, que hubiera expectación por conocer el resultado de la entrevista anunciada entre el distinguido político barcelonés y el jefe del gobierno.

Dicha conferencia se ha celebrado ayer tarde, y ha durado más de hora y media.

Referencias autorizadas nos permiten decir que se ha tratado en ella con bastante extensión de la situación de la provincia de Barcelona y del criterio que conviene observar por parte del gobierno en el desarrollo ulterior de su política, recibiendo el señor Planas y Casals del señor Silvela oportunas instrucciones.

Ha versado también la referida entrevista sobre la situación de los respectivos distritos electorales, y fuerzas con que podrán contar en ellos varios candidatos adictos para su triunfo.

La entrevista ha sido muy afectuosa, y el señor Planas y

Casals ha recibido la más absoluta prueba de confianza por parte del presidente del Consejo, quedando desvanecidos todos los rumores circulados, suponiendo la existencia de rozamientos entre ambos conferenciados.

Hoy visitará el señor Planas y Casals al señor Maura, regresando á Barcelona dentro de pocos días.

Según noticias fidedignas recibidas del mismo señor Moret, éste ha manifestado que asistirá a la reunión de ex-ministros y se someterá á lo que éstos y la asamblea del partido acuerden acerca del programa y del jefe.

CONSEJO

Sed pobres, jóvenes, y continuad siendo mientras en torno vuestro, por vía del fraude y de la traición, los demás se enriquecen.

Quedados sin empleo y sin poder, mientras los demás mendigan sus posiciones.

Soportar la pena del desengaño de vuestras esperanzas, mientras los demás obtienen la satisfacción de las suyas por medio de la adulación.

Abandonad el apretón gracioso de la mano con que otros os piden lo que quieren conseguir indicando bajezas con disimulo.

Envolveos en vuestra virtud, trabajad para ganaros un amigo y el pan cotidiano.

Y si en la travesía de la vida conseguís encameros manteniendo intacto el honor, bendicid á Dios y... morid.

EMILIA M. SALZA.

Comisión provincial

Sesión del día 16 de Enero

En ella se tomaron las siguientes acuerdos:

Designar á los vocales don Manuel María Higuera y don Rafael de Flores y Rodríguez para que formen parte de la junta consultiva de teatros y para el cargo de vocal del Consejo de Agricultura al Vicepresidente de la Comisión don Francisco Rivera Cruz.

Conceder al Ayuntamiento de Santaella autorización para establecer arbitrios extraordinarios.

Autorizar al Director del Museo provincial para que ordene la limpieza y ornato del patio del mismo.

Quedar enterada del ingreso de Manuel Rubrío Almago en el departamento de demotes, por orden del Presidente de esta Audiencia.

Conceder ingreso en el mismo departamento á José Domínguez Amado, natural de Puente Genil.

Autorizar al Director del Hospital de Crónicos para que entregue á Juan Valle Moreno, los efectos que pertenecieron á su padre, que falleció en dicho establecimiento.

Rogar al Gobernador que dirija al ministro de la Gobernación un telegrama, consultando si podrá autorizarse el pago de mensualidades atrasadas al personal de Secretaría y Contaduría.

Y quedar enterado del informe emitido por el diputado inspector de la casa Hospicio señor Flores, con motivo de las lesiones que causara á Rafael Moreno Quesada su compañero el asilado Antonio Muñoz Raposo, informe según el cual no existe responsabilidad para los empleados de la casa.

La guerra de Marruecos

Tánger 18

Noticias recibidas en esta comuñion que reina tranquilidad en Fez, y aseguran que han salido numerosas tropas con objeto de capturar al Roghi.

El tío del Sultán ha salido para el Riff, con el propósito de cortar la retirada al pretendiente.

La kábilá de Fahs se ha sometido al gobernador de Tánger.

Cartas de Fez participan que al salir de aquella capital las tropas del Sultán para batir á los rebeldes, fueron vitoriosas.

En las inmediaciones de esta población se ha verificado una escaramuza entre imperiales y rebeldes, de la que resultaron cuatro muertos.

El gobierno marroquí ha agotado el armamento de que disponía.

Sábase que han comenzado las deserciones entre las fuerzas del pretendiente, y, por último, agregan las cartas á que se alude, que se confía en la inmediata victoria de las tropas del Sultán.

De Hacienda Municipal

Circular del Gobernador

Atento esté Gobierno á que los bienes y derechos de los pueblos tengan la debida custodia y una administración recta para mejor garantir su legítima aplicación, y habiendo llegado á su conocimiento algún racional indicio de que varios Ayuntamientos no son todo lo celosos que fuera de desear en el cumplimiento de este importante y sagrado deber, con lo que se irrogan gravísimos perjuicios á la colectividad de sus administrados; haciendo uso del derecho de alta inspección que me conceden las leyes, y con el fin de conocer con toda exactitud la cuantía de los caudales de los Municipios, así como también si existe pumible negligencia ó abandono en la realización de los productos de aquellos y en su preciso é inexcusable ingreso en las arcas de los Ayuntamientos con destino al pago de las obligaciones de los mismos, estatuidas su forma legal; he dispuesto—inspirándome en el criterio que informo el Real decreto de 27 de Septiembre de 1881, la Real orden circular de

30 de los mismos mes y año, la de 31 de Marzo de 1886 y el Real decreto de 16 de Diciembre de 1889, dirigidos al mismo fin, y cuyos preceptos no han sido cumplidos hasta la fecha—que las Corporaciones municipales remitan á este Gobierno de provincia, en el improrrogable término de treinta días, contados desde la inserción de esta circular en el Boletín Oficial, los documentos y datos siguientes:

1.º Inventario, arreglado á las prescripciones de la Real orden de 31 de Mayo de 1886, circular de la Dirección de Administración local de 11 de Junio de igual año y del citado Real decreto de 16 de Diciembre de 1889, de todos los bienes, valores y derechos correspondientes á sus Municipios y también de los que sean peculiares de todos y cada uno de los pueblos que los constituyan, como fincas rústicas y urbanas, censos, inscripciones intransferibles del 80 por 100 de propios, resguardos del capital existente en la Caja general de Depósitos ó de cualquiera otra clase; expresando esto con la debida claridad y separación, á la vez que el importe de las rentas, intereses ó productos anuales de aquellos y la fecha hasta la que se hayan percibido.

2.º Certificación, con referencia al presupuesto ordinario corriente, de las cantidades que por los citados conceptos y demás créditos de ingresos figuren consignadas en el mismo, y de la parte realizada é ingresada en Depositaria hasta el día en que se facilite el dato.

3.º Certificación que se haga constar, donde hubiere pueblos agregados que posean y administren bienes independientes de los del Municipio, los ingresos realizados y destino que se les ha dado, debiendo consignarse lo mismo en estos que en los anteriores documentos si hubiera algún atraso en el cobro de aquellos productos y la causa á que obedezca.

4.º Además de los documentos de que queda hecho mérito, remitirán los datos que se piden en uno ú otro, ó en los dos estados, según la naturaleza de los bienes, cuyos modelos se insertan á continuación de esta circular, para mejor conocer las vicitudes porque han atravesado los valores de las tres terceras partes del 80 por 100 de propios y fincas de los Municipios, facilitando así el fin propuesto y el debido cumplimiento del servicio.

No duda este Gobierno que los Ayuntamientos se apresurarán á cumplirle con nimia escrupulosidad, dentro del plazo que para ello se les señala; pero si así no lo hiciesen, además de imponerles la corrección que estimase procedente, les serán exigidas sin contemplación alguna las responsabilidades á que halla lugar; hallándose asimismo resuelto á ser inexorable con aquellos cuerpos municipales ó autoridades locales que en el vital asunto de que se trata hayan dado lugar, por no haber obrado con la más exigente corrección é interés que su trascendental importancia demanda, á que se aminore ó desaparezca alguna parte del sagrado patrimonio de los pueblos.

Tengan de igual modo presente los Secretarios de los Ayuntamientos en que no hubiere Contador, que imponiéndoles el art. 127 de la vigente ley orgánica Municipal y la circular de la Dirección de Administración local, antes citada, los deberes de aquel cargo serán directamente responsables de cualquiera falta que afeete en la forma y fondo á los libros de entrada y salida de caudales, á la autorización de los cargamentos y libramientos y á la toma de razón de las cartas de pago. No olviden, tampoco, al redactar las certificaciones que se piden, las responsabi-

lidades que pueden contraer, y de modo expulicito penadas en el art. 314 del Código penal.

Y, por último, sepan todos que es tan resuelto é inquebrantable mi propósito de regularizar este importantísimo servicio, que, de ser necesario, no solo nombro delegados de mi Autoridad que le inspeccionen y hagan cumplir, sino que para ello tengo decidido personarme allí donde las circunstancias lo requieran; pues todo ha de hacerse, cuando de consuno y de modo inequívoco lo exijan los imparativos mandatos de la equidad y la razón, de la moralidad y la ley.

En cuanto llegue este número del Boletín Oficial á los Ayuntamientos, los respectivos Alcaldes acusarán su recibo, por el primer correo, á este Gobierno, dando á la vez cuenta de quedar enterados de cuanto en esta circular se ordena; entendiéndose que de no hacerlo así, les impondré por esta sola falta la multa de 50 pesetas con que desde luego quedan cominatos; puesto que si no recibiera este periódico oficial, depon reclamario en la forma y tiempo establecidos en la R. O. de 20 de Abril de 1883, para no incurrir en responsabilidad por el incumplimiento de las órdenes que inserta.

Córdoba 16 de Enero de 1903.—El Gobernador, José Díaz de la Pedraja.

Las nuevas diputaciones PROVINCIALES

Al ocuparse algunos periódicos de las fechas en que se celebran las próximas elecciones de sanadores y diputados, consig-nan que el 1.º de Mayo se reunirán las diputaciones provinciales, renovadas en su mitad en el mes de Marzo.

Dicha reunión tiene que verificarse el primer día hábil de la última decena del mes de abril, según previno— como consecuencia del año natural—el real decreto de 12 de Abril de 1901, ó sea, este año, el lunes 20 de dicho mes.

También se ordena en el citado decreto que las expresadas corporaciones procedan á su constitución definitiva y elección de presidente y vocales de la Junta del Censo electoral, cuando así proceda, antes del 1.º de mayo, en que debe reunirse dicha Junta.

Funcionarios de instrucción pública

Por real orden publicada en la Gaceta dispone el ministerio de instrucción pública:

1.º Que se recuerde á los jefes de los establecimientos dependientes de este ministerio la obligación en que se hallan de comunicar al mismo las ausencias é incorporaciones á sus destinos de los funcionarios á sus órdenes; y

2.º Que todo el personal docente de los mencionados establecimientos que se ausente de sus cargos comunique directamente á la subsecretaría de este ministerio su domicilio.

En la sección de estadística se formará con estos datos un libro, en el que constarán los domicilios de los profesores ausentes de su residencia oficial.

JURADOS

En las causas instruidas en el Juzgado de Pozoblanco por los delitos de robo, aborto, robo, violación, robo, robo, falsificación y asesinato, contra Antonia Calixta Fernández, y otra, María de la Paz Fernández, y otra, Dionisio Vioque Medrán, Miguel Pedraja Gil, Alberto Basallo Hedroso, María Navas Raya, Dimas Santafimia, y otro, Ramón Muñoz, y otro, y Antonio Moreno, y otro, respectivamente, se han señalado en el local de esta Audiencia los días 20, 21, 22, 24, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de Enero próximo, á las doce de su mañana, habiendo sido designados por la suerte para Jurados los señores siguientes:

Cabezas de familia

D. Juan José García Benaya.—don José Rodríguez Moreno.—D. Miguel Rubio García.—D. José Olmo Escribano.—D. Luis Cano Ruiz.—D. Francisco Fernández Buenestado.—D. Juan Alfonso Fernández Moreno.—D. Andrés Andrada Torres.—D. Antonio Caballero Sánchez.—D. Andrés Fernández Arévalo.—don Bernardo Moreno Díaz.—D. Juan Antonio Ruiz Fernández.—D. Emilio Gutiérrez León.—don Francisco Barrionuevo Moya.—D. Lucas Fernández Cabrera.—D. Marcelino Torres Muñoz.—D. Andrés Fernández Cachinero.—D. Francisco Baños Aranda.—D. José Sánchez Ruiz.—D. Patricio Hoyo García.

Capacidades

D. Francisco Carmona Medina.—don Agustín Vioque Arévalo.—D. Sebastián González Heredia.—D. José Madueño Gutiérrez.—D. Emilio González Ariza.—D. José Angel Pizarro Bermudo.—D. José Muñoz Romero.—don Alfonso Herruzo López.—D. Mateo Dueñas Calero.—D. Juan Antonio González Romero.—D. León Naranjo Jurado.—D. Federico Guijo Galmandia.—D. Cayetano Herruzo Moreno.—don Rafael Caballero Arévalo.—D. Torcuato Gil Montero.—D. Juan Blanco Herrador.

Supernumerarios.—Cabezas de familia
D. Antonio Costi y Jimenez.—don Benigno Molina García.—D. Ramón Rolán Arana.—D. José Vergara Reyes.

Capacidades

D. Angel Toledo Rodríguez.—don Manuel Ortiz Egea.
Córdoba 29 de Diciembre de 1902.
—V.º B.º: El Presidente, Villanueva.

Información militar

EN CÓRDOBA.

Licencias

Según comunica en un telegrama el Capitán general de la región al Gobernador militar de esta plaza, debe concederse licencia á los individuos de tropa que lleven tres años de servicio en activo, sin esperar órdenes para ello.

Disposición

A pesar de lo que previene la Real orden de 23 de Abril de 1901, se ha dispuesto por Real orden circular que en lo sucesivo no sea obstáculo á la declaración de aptitud para obtener el ascenso á cada una de las categorías de jefe, el que los interesados no hayan demostrado la práctica en el servicio, la actitud física y demás condiciones precisas á tal objeto, siempre que en los interesados concurren las circunstancias que determina el Reglamento de 24 de Mayo del referido año.

Mandos

En el día de hoy se ha hecho cargo de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza, el comandante de este cuerpo D. Félix Giralde Campos.

Aviso

El guardia civil licenciado Francisco Triano Acuña, se presentará en este Gobierno militar para recoger un documento de su interés.

Peticiones

Al Capitán general se han cursado instancias de los sargentos del regimiento infantería de la Reina D. Gerardo Bonet, D. Joaquín Guillermo y

D. Gregorio López, solicitando presentarse al concurso para plazas de oficiales 5.º de Hacienda.

Servicio de la plaza para mañana.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guardación.—Hospital y provisiones, Sagunto, tercer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza, Emilio Saenz de Tejada.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las dos y media dió comienzo la sesión de hoy presidida por el alcalde Sr. Aparicio y después de aprobada el acta anterior se tomaron los siguientes acuerdos.

Anunciar nueva subasta con el tipo de 75 pesetas para contratar el arrendamiento del local en que se conservaba el trigo del pósito de Trassierra.

Continuar realizando por administración las obras de reparaciones de fuentes y cañerías públicas.

Aprobar el justiprecio de la parcela de terreno de la casa número 43 de la calle de la Concepción, y los proyectos de alineación de las calles Leopoldo de Austria, Almanzor, y Muñices y desestimar la reclamación formulada contra el de esta última.

Aprobar el expediente de reconstrucción de la casa número 6 de la calle Gondomar y requerir á los propietarios de esa y de las demás casas dejen á favor de la vía pública el terreno que se les ha comprado.

Autorizar á D. Francisco Molina Real para que repare los desperfectos de la casa número 2 de la calle de las Parras.

Dejar 15 días sobre la mesa el expediente relativo á la fijación de las indemnizaciones por los terrenos que quedarán en beneficio de la vía pública al realizarse las construcciones urbanas en el edificio que fué ex-convento de las Dueñas, 15 días.

Y, por último, aprobar una moción de la alcaldía para reformar el artículo 151 de las Ordenanzas municipales, ampliando las horas en que ha de estar abiertos los establecimientos de bebidas.

NOTAS TAURINAS

La temporada próxima promete ser provechosa para nuestro valiente paisano Fermín Muñoz, *Corchazo*, á juzgar por el buen número de contrataciones que tiene firmadas hasta la fecha, contándose, entre ellas, plazas tan importantes como las de Barcelona, Madrid, Zaragoza, Málaga, Toulouse, Valencia y Córdoba, según datos que recojemos de la prensa madrileña.

En los pueblos de la provincia de Córdoba cuenta también con gran número de corridas, así como en Coín, (Málaga) y Andújar (Jaén).

Que el valor siga acompañándole como hasta aquí, y la lista de contrataciones aumentará notablemente.

—Un conocido empresario de plazas de toros quiere quedarse en arrendamiento con la de Alicante. Los espadas que desde luego se pueden contar como seguros son *Bombita chico*, y *Machaquito*.

—La Empresa de la plaza de toros de Hellín, tiene ya ultimado el cartel para la corrida que al í se ha de celebrar en Septiembre. Los toros serán de Miura, y los espadas Fuentes y *Machaquito*.

—Para las corridas que en el mes de Julio se celebrarán en Valencia, además de Antonio Fuentes, serán contratados *Conejito* y *Algabeño*.

—En Salamanca para las corridas del mes de Septiembre, están ya ajustados los matadores Fuentes, *Conejito*, y *Machaquito*.

EMPRESA DE AGUAS POTABLES

DE CÓRDOBA

Sociedad anónima domiciliada en esta capital Capuchinos 10 y Plaza de Colón sin número.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo

prevenido en los artículos 34 y 35 de sus estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas á Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el jueves 12 del próximo mes de Febrero á las dos de la tarde, con objeto de examinar y en su caso aprobar la Memoria, balances y cuentas referentes al año social terminado en 31 de Diciembre último, y ocuparse además de los asuntos que fueren incluidos en la orden del día, que estará de manifiesto en la Secretaría del Consejo durante los diez días anteriores al de la celebración de la Junta, como ordena el artículo 37 de dichos estatutos.

Durante el mismo plazo de diez días, los señores accionistas se servirán pasar á dicha Secretaría, á fin de que, después de cumplido lo ordenado por el artículo 30 de los estatutos, se les faciliten las papeletas de admisión á la Junta, sin la cual no podrán concurrir á la misma.

Córdoba 17 de Enero de 1903.—El Director Gerente, Antonio Ortega.

NUESTROS PAISANOS

Compláenos siempre en medio de los sinsabores periodísticos, hallar notas de honradez y laboriosidad, ver personas que luchan con ardimiento por el bien.

Pero esta complacencia sube de punto cuando las personas que así se comportan vieren la luz primera en nuestro suelo, están unidas á nosotros con los vínculos de la amistad.

Decimos esto, porque revolviendo hoy entre el montón de periódicos que llena nuestra mesa de trabajo, hemos hallado en los de Murcia alabanzas múltiples á nuestro paisano y amigo el gobernador de aquella capital don José Contreras Carmona.

Y es de notar que en este concierto de elogios no hay una nota discordante. Lo mismo *El Liberal* que *El Diario*, *El Correo de Levante* que *El Heraldo de Murcia*, coinciden en apreciaciones y alabanzas al dar cuenta de su campaña moralizadora que ha proporcionado algunas cesantías por abusos probados de agentes de la autoridad, abusos que ha comprobado el mismo señor Contreras marchando á Cartagena ó á cualquier otro punto en donde los actos punibles se ejecutaron.

Estos laureos así conquistados por un funcionario en el cumplimiento de su deber debe considerarlos el señor Contreras como un cuartel mas que añadir á su brillante ejecutoria y por ellos le damos nuestra enhorabuena más cordial.

Crónica Provincial

DE ENCINAS REALES

Fallecimiento

Después de prolongada y penosa enfermedad, ha fallecido á las 24 horas del día de ayer, en esta población, el honorable y virtuoso Señor D. Juan González Marmol (q. s. g. h.) padre de nuestro respetado y querido jefe local del partido Liberal-Conservador Don Antonio González Ramirez.

—Por las relevantes pruebas de sensatez, carácter humanitario y reconocida oristianidad del finado, ha sido unánime el sentimiento producido por su óbito, así como difícil de enumerar las personas que de todas las clases sociales de esta villa han asistido á los funerales que por el eterno descanso de su alma se han celebrado á las cuatro de la tarde de hoy en la Parroquia de la Expectación de la misma, habiendo tenido ocasión de ver y saludar en este solemne acto á los distinguidos señores é íntimos amigos, tanto de la familia del finado como nuestros, D. José María Prados, D. José Pinto, D. Francisco Espejé Lara, D. Francisco Lucena Dominguez, D. Juan Antonio Leiva, D. Francisco Herrera, D. Pedro Hernández y don Antonio, D. Francisco y D. José Lara Medina, que en Comisión han venido

con tal objeto de la inmediata Villa de Bonameji.

Reciba la distinguida familia del finado nuestro más sentido pésame, y mientras que elevamos votos al Altísimo por el que fué en vida modelo de virtudes y caridad, sea acogido su alma en el seno del Dios de las misericordias.

El Corresponsal.

16 Enero 1903.

DE PUENTE JENIL

De viaje

En el correo de Madrid salió ayer sábado, con dirección á Murcia, doña Joaquina Garat, distinguida esposa del digno gobernador civil de aquella provincia, D. José Contreras.

Iba acompañada de su hermano don Juan Garat, su hermano político don Miguel Contreras y D. Francisco Carvajal.

Fué despedida en la estación por muchas personas de su familia y varios amigos del Sr. Contreras, entre los que figuraban D. Rafael Vergara, D. Rafael Rivas, D. José Estrada, don Leonado Santaalla, D. Francisco Valentin y D. Antonio Lopez de los Santos.

Corresponsal.

17 Enero 1903.

DE PUEBLO NUEVO

Fallecimiento

A las diez de la noche del día 17 ha fallecido en el Hospital de la compañía Hullera y Metalúrgica de Peñarrolla víctima de pulmonía, según opinión facultativa, el obrero Antonio Cabeza Atanasio el cual venia padeciendo desde el 23 de Junio de 1902 una larga enfermedad causada por la amputación del pié izquierdo que se fracturó al caer por un pozo de balanza en referida fecha.

A instancias de la familia ha sido suspendido el entierro que estaba dispuesto para las cuatro y media de hoy, llevándolo á efecto el día 19 á las ocho de su mañana.

El Corresponsal.

18 Enero 1903.

DE OTROS PUEBLOS

Muerto en el trabajo

Hallándose revistiendo el túnel de los Castillejos en el Remolino, término de Izajajar, el cantero Juan Alonso Fernández, tuvo la desgracia de que sobre él cayese un témpano de escombros, dejándole enterrado y produciéndole un magullamiento general y una apoplejía cerebral y pulmonar, á consecuencia de las cuales falleció á la media hora de haber ocurrido el accidente.

El juzgado de Rute instruye diligencias.

Reyerta

En Belmez cuestionaron anteayer José Manuel Moyano y los hermanos Diego y Francisco Cantero Bermudez, resultando el primero con una herida contusa en la cabeza.

Los tres fueron detenidos por la guardia civil.

Por infracción de caza

La guardia civil del puesto de Villafrauca ha detenido á dos individuos por encontrarse cazando con hurones y redes en las torronteras del Guadalquivir, inmediatas á la barca de dicho pueblo.

Reclamado

Ayer fué detenido en Almodóvar del Río José Dieguez Villegas, que estaba reclamado por el juez instructor de Posadas.

Crónica Local

Los pósitos

El Español del sábado copia la gaceta que dabamos el viernes referente á determinado ingreso efectuado por el alcalde de Villafrauca y se permite ponerle una coletilla preguntando don-

de está el dinero, supuesto que, según sus noticias, no ha ingresado en la Depositaria de fondos provinciales.

Pero nuestro apreciable colega no se hace cargo del suelto de referencia y olvida los preceptos legales, á la vez que saca una consecuencia falsa.

Nosotros no dijimos que la cantidad la tuviese el Depositario de la Diputación, ni que haya venido á Córdoba, apesar de que el ingreso de cerca de 21.000 pesetas por D. Ricardo Herrera es cierto, ciertísimo, pero donde lo ha hecho es en la Depositaria del Pósito de Villafrauca, en donde debe hacerla, según los preceptos de la Ley, y lo ha hecho con las formalidades que la misma exige para garantía de los derechos de todos.

Con que ya sabe *El Español* dónde están los cuartos.

Junta directiva

Anteanoche celebró Junta general la Sociedad del Círculo de la Amistad, quedando elegida la siguiente Junta directiva: Presidente, D. José María Cadenas.—Vicepresidente, D. Rafael Barrios Enriquez.—Tesorero, D. José García Martínez.—Secretario, D. Alfredo Rey Heredia.—Conciliarios, don Manuel Barroso Losada, D. Gabriel de Larriva Repiso y D. José Illescas Encinas.

Con esta elección se han patentizado las grandes simpatías con que cuenta nuestro amigo el Sr. María Cadenas, cuya gestión al frente de tan culto centro, no han podido olvidar los cordobeses.

El Vigía

Hemos recibido el primer número de este semanario, á cuyo cortés saludo correspondemos afectuosamente.

Agresión

Anteanoche á las diez y cuando pretendía entrar en Córdoba por el Puente Rafael Gavilán Bermudo, vió acometido por seis individuos nombrados Miguel Serrano Jurado, José Gómez García, Francisco González Moyano, Cristóbal Ventura Casado, Francisco Serrano Ruiz y Francisco Vaca Jiménez, quienes tirándole piedras le causaron una herida en la sien izquierda.

El Gavilán defendióse de la agresión disparando una pistola, que no hizo blanco.

Los agresores, detenidos por la guardia civil del Campo de la Verdad, fueron trasladados á la cárcel.

El herido fué curado en la casa de socorro de La Cruz Roja.

Despedida

Anoche se despidió de nuestro público el *troupe* francés, que en su último estuvo á la altura de la primera noche.

Los espectadores, haciendo alardes de guasa, no perdonaron medio ni ocasión de interrumpirles ora con aplausos prolongados, ya con ocurrentes palabras.

Enlace

Ayer, á las siete y media de la mañana, en la parroquia de San Pedro, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita Ana Arroyo y Ortiz, con nuestro apreciable amigo D. Francisco Rodríguez y Rodríguez.

Fueron padrinos D. Angel Ortega Cano y su distinguida señora doña María de las Angustias Molina y León.

Los invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente con pastas, vinos y licores.

Desearnos al nuevo matrimonio una interminable luna de miel.

No debe ser

Las bestias ocupan el lugar señalado á las personas.

Tienen que abandonar las aceras las mujeres y los hombres, porque las vacas, los caballos y los burros sujetos á las rejas ó en completa libertad, las disfrutan.

Las personas, al arroyo.

Los animales, á la acera.

Es muy censurable que el abuso perpetúe y se extienda, por debilidades de la autoridad municipal ó por incumplimiento de las ordenanzas, que no se hacen respetar como se debiera.

Demarcaciones

El gobernador civil de esta provin-

cia ha aprobado las demarcaciones de los registros mineros que á continuación se detallan, todos del término de Montoro: 24 pertenencias de la mina de plomo "San Miguel"; 12 de la de hierro "La tumbaga"; 24 de la de plomo "Santa Aurelia"; 12 de la de idem "La Espectación"; 12 de la de idem "San José"; 18 de la de hierro "Constancia"; 18 de la de idem "Adelante"; 12 de la de plomo "Almadenes del Oeste"; 12 de la de idem "Almadenes del Este"; 12 de la de idem "E Sagundó"; 21 de la de idem "Casimira 2.ª"; 12 de la de idem "Telesfora 2.ª"; 50 de la de idem "Luis y Carlos"; 25 de la de idem "Virgen del Pilar"; 6 de la de idem "Virgen del Carmen"; 31 de la de hierro "Reflexión"; 24 de la de idem "Amparo"; 12 de la de plomo "Los ángeles"; 48 de la de hierro "Traquita"; 30 de la de plomo "San Isidro"; 12 de la de idem "Ampliación á Almadenes del Oeste"; 18 de la de idem "Santa Ana"; 16 de la de cobre "Adolfo y Pilar"; 4 de la de hierro "Celeste Imperio"; y 15 de la de idem "Inspiración".

Junta directiva
En junta general celebrada ayer en la Real Iglesia de San Hipólito por la Congregación de jóvenes de la Purísima Concepción y San Estanislao de Kostka, quedó constituida su Junta directiva para el año actual, en la forma siguiente: Prefecto, D. Luis Clavería Riobóo.—Viceprefecto, D. José Serrano García.—Secretario, D. Antonio de Toro Soule.—Vicesecretario, D. Juan J. Enriquez Barrios.—Tesorero, don Enrique Clavería Riobóo.—Vicesesero, D. Armando García de Castro.—Conciliario 1.º, D. Daniel Aguilera Camacho.—Conciliario 2.º, D. Rafael Martín Carvajal.

Nuestros paisanos
Ha entrado á formar parte de la redacción de *El Imparcial* nuestro paisano el brillante presista don Julio Burrell.

En la estación
Los empleados de la estación de ferrocarriles no son un modelo de cortesía ni mucho menos. Hoy han despedido con pajas destempladas á un individuo que quiso facturar un paquete y con buenos modos preguntó cuál era la estación inmediata al pueblo que lo dirigía.

¿Cuándo se convencerán esos caballeros que no son otra cosa que criados del público á quien están obligados á servir.

Certificados de buena conducta
Un artículo del decreto que acerca del personal en la dirección de Obras públicas, insertó la *Gaceta* dice que los certificados de buena conducta deberán ser expedidos en lo sucesivo por los curas párrocos y no por los alcaldes de barrio, como hasta ahora venía practicándose.

Premios académicos
La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas abre concurso, que terminará en 30 de Septiembre de 1904 para premiar la mejor memoria que se le presente acerca de la "Historia jurídica del cultivo y de la industria ganadera en España."

El premio consiste en 2.000 pesetas en efectivo un diploma y la cuarta parte de ejemplares que se impriman de la memoria premiada.

Las condiciones del concurso, las acostumbradas para casos semejantes. Este premio es de reciente creación; se ha instituido con la renta del legado de 32.000 pesetas hecho por el difunto señor conde de Torreánaz.

Visita
Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestros distinguidos amigos D. José Carreira Gallardo opulento propietario y jefe local de nuestro partido en Palencia, y D. José Guerrero Cívico, secretario de aquel Ayuntamiento.

Bienvenido
Se encuentra en Córdoba nuestro apreciable amigo D. Fernando Pineda de las Infantas Castillejos.

Repetimos el epigrafe.
Detenido
Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un sujeto por sospechoso é indocumentado.

Monte de Piedad
En este día han ingresado en la Caja de Ahorros, 23 245 pesetas por 209 imposiciones, de las cuales son nuevas 22 y se han satisfecho 18,208'49 pesetas á solicitud de 115 imponentes 15 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Terceto Granados
Anteanoche debutó en el Gran Capitán este notable terceto, cosechando muchos aplausos.
La maestría y delicadeza que imprimen á las notas y la gracia y hermosura de las artistas valen por un elogio mas grande que el que pudiéramos hacer.

El público, haciéndoles justicia, les obligó á repetir todos los números, saliendo encantado particularmente de la distinción y amabilidad de las artistas. Damos nuestra enhorabuena al señor Casado, que por complacer al público y evitarle el aburrimiento de estas noches, ha contratado á tan excelentes artistas.

Circular
Dando muestras de su actividad incansable el señor Díaz de la Pedraja ha publicado una circular sobre Hacienda municipal, llamada á desterrar muchas corruptelas.

Para que tengan conocimiento de ello nuestros lectores la reproducimos en otro lugar de este número.
"El Ideal"
Hemos recibido el primer número del bisemanario canalejista *El Ideal*, periódico que se publica en Belmez.

Juicio oral
Ante la sección segunda y con intervención del jurado, se verá mañana la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por robo, contra Antonia Calixto Fernández y otro, defendida por el señor Ortega Contreras y representada por el señor Cáceres.

Cesantia y nombramiento
Por abandono de destino ha quedado cesante el agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia Federico Llorente Jiménez, nombrándose en su lugar á Felix Urriaga Chavarri.

Detenidos
En la madrugada de ayer fueron detenidos dos sujetos por haber estafado 18 pesetas á la dueña de una casa non-santa de Regina.

Reyerta
En la calle Librería cuestionaron ayer dos sujetos y acudiendo á los argumentos contundentes, uno de ellos resultó con lesiones en la cabeza que le fueron curadas en la casa de socorro.

Sin consecuencias
Anteanoche y de entre las ruedas de un carruaje sacó un transeunte á tres niños á quienes arrolló el vehículo, sin consecuencias desagradables por fortuna.

Disparos
Durante la madrugada última hubo un formidable tiroteo en la calle Buen Pastor.

Parece que un sujeto quiso darse á la fuga, á la vista de un sereno y se cambiaron entre ambos varios tiritos sin resultado.

El tiempo
Temperatura máxima al sol y al aire libre, 19'00; á la sombra, 14'00; mínima, 3'40; media, 8'70; agua de lluvia en milímetros, 0'00; altura barométrica en idem, 764'20; estado del cielo, cubierto; dirección del viento, E. N. E.

Peón caminero
Ha sido significado para ocupar una plaza de peón caminero dependientes del ayuntamiento de Córdoba, dotada con 750 pesetas anuales, el soldado Juan Llompar Martín.

De Hacienda
Se ha concedido á los deudores á la Hacienda por débitos de contribuciones el derecho de retraer las fincas embargadas previo el pago de la cantidad correspondiente y el 5 por 100 de los intereses de demora, pudiendo solicitarse esta gracia hasta el 31 de Mayo del año actual.

Café del Gran Capitán
Todas las noches concierto por el reputado terceto Granados.

Interesante
Por convenio establecido con impor-

tantes casas de París y Alemania, semanalmente se reciben las últimas novedades en

TARJETAS POSTALES
en la Imprenta y Papelería *La Verdad*, de Antonio A. Morales, Gondomar, 7.

Pasatiempos

CHARADA
Duro como el *prima prima* en el mundo no hallaras; á su pronombre y una nota de la escala musical: á cualquiera que le den, un chasco digo le das. *segunda tercia*, es la voz que siempre se suele usar. El ser *todo* antiguamente era mirado muy mal.

J. M. T.
(La solución en el próximo número.)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR:
COS-TA-NE-RO

La han acertado: El tonelero, cupito Pica-poco, Tito, D. Alfredo, Pepín, El Zurini, El cabito, Marina, Bolilla, Pito Fierabrás, Machetin, Jilguero chico, El bobito, El Tonto de la Curra, Currinche el de la oficina.

Apetito Natural.
La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito *forzado*. Las **Pastillas** del Dr. Richards ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es *natural* el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran *contra* la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran *con* ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101

LA ABUNDANCIA

TOCINERIA Y CARNICERIA
Especialidad en jamones, chorizos y salchichones.
Depósito de tripas para embutidos y de sales conservativas para las carnes.
Judería 24

Sección Comercial

Mercado de Córdoba
Aceite, de 35 á 36 reales arroba; Cereales: trigo duro de 37 á 38 reales fanega; idem blanquillo, de 39 á 40; cebada, de 27 á 28; escaña, á 32; habas castellanas, de 38 á 40 id. moranas á 39; alpiste, de 70 á 80; maíz, á 40; garbanzos tiernos, á 100 á 120; id. duros, de 70 á 80; arvejonas, á 36; harina blanca extra, á 17 3/4 reales arroba, idem corriente, á 17; idem recia asmolada, á 16; idem superior á 15 1/2; idem corriente; á 15; idem de tercera, á 10; salvados cabezuela, de

13 á 14; moyuelo, de 8 á 9; hoja, de 5 á 7.

Mercado de Baena
Trigo, de 36 á 39 reales fanega; Cebada, 23 á 23 1/2; Yeros, á 34; Centeno, á 35; Habas á 34; Escaña, á 19; Garbanzos, 70 de agua 80; Arvejonas, á 34; Aceite, á 34 reales arroba. Vinos de 24.

Mercado de Santaella
Trigo precio 9 pesetas; id. blanquillo, 9'50; cebada 6; avena, 5; garbanzos de 15 á 30; aceite 8 pesetas arroba

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Fabián, papa y mr.

JUBILDO CIRCULAR.—Mañana en la iglesia del Hospital de los Dolores, por D. Mariano Gómez y señora, en sufragio de sus difuntos.

Mañana en la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles á las cuatro de la tarde, tercer día del solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, en el que será orador el M. R. P. Definidor Fr. Baltasar Moner, religioso franciscano. Todos los días se rezará el santo rosario y se cantará la letanía y después las cinco coplas de los Padres nuestros, los Gozos, el Salmo que corresponde á las cinco letras y antifona con su verso y oración.

Décimo aniversario
EL SEÑOR
D. Manuel Pineda de las Infantas Y CASTILLEJO
Falleció el 20 de Enero de 1893
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. D. E. P.
El 20 del corriente estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo en la iglesia de las Eslavas del Sagrado Corazón de Jesús.
Con la misma intención serán aplicadas las dos misas que de diario se dicen en dicha iglesia, así como las que se digan en los Padres de Gracia, San Cayetano, y San Hipólito, por los Reverendos padres de las respectivas Comunidades, y en San Nicolás de la Villa por los Sres. sacerdotes invitados al efecto.
Su madre hermanos y demás familia, ruegan á las personas piadosas en caridad una oración por su alma.
Hay concedidas indulgencias.

AVISO

El conocido maestro tapicero José Aranda, tiene el gusto de ofrecer sus servicios al público en la calle Gutiérrez de los Ríos número 51, donde se hacen trabajos verdad, con extraordinaria economía y por operarios inteligentes.

LIBROS

A la sombra de la Mezquita, trabajos en prosa por D. Julio Pellicer.
Manual del buen aficionado á las corridas de toros, por K. Ch. T. y Selarom, bajo la censura y aprobación del inteligente ex-matador de toros D. Manuel Carmona.—Precio 0'75 céntimos.
Agencia de Negocios, comedia en un acto, prosa y verso, original de D. Antonio A. Morales y D. Florencio Páez Serrano, estrenada con lisonjero éxito en el Teatro Miñón, de Segovia.
Sin Ritmo, ensayos poéticos por don Daniel Aguilera, con una cartapólogo de D. Enrique Redel. Precio, dos pesetas.
Lluvia de flores, poesías por D. Enrique Redel. Precio, una peseta.
Tierra Santa. Ecos de viaje, por el Dr. D. Manuel de Torres y Torres, dignidad de Arcediano de la Metropolitana de Sevilla, con una carta-prólogo de don

Francisco Borja Pavón y un epílogo en verso por D. Enrique Redel. Precio, tres pesetas.

Avés sin nido, poesías de D. Marcos R. Blanco Belmonte, precedidas de un prólogo de D. Manuel Reina. Precio, dos pesetas.
De venta, en la Administración de este periódico.

La Verdad Imprenta PAPELERIA Encuadernación

JUGUETERIA

ARTÍCULOS DE PIEL

Sellos de Cauchú

7—Gondomar—7

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Noticias de la madrugada Madrid 19 (5)

El *Memorial Diplomatique* de París, asegura que en cartas que recibe de Tanger, se dice que los sucesos de Marruecos revisten extraordinaria gravedad mostrándose alarmado ante el hecho de que Francia no tenga más que un barco en Orán, en tanto que Inglaterra tiene una gran escuadra.

—Dicen de Viena que ha sido asaltado por una cuadrilla de bandoleros un tren que se dirigía á Salónica.

El maquinista que guiaba el tren, al apercibirse del intento de los bandidos, dió al convoy toda la máquina.

Los malhechores, al ver defraudados sus planes, hicieron varios disparos de arma de fuego contra el tren, sin que, afortunadamente, ocurrieran desgracias.

De Marruecos Madrid 19 (14'15)

Según noticias que se reciben de Tanger, reina tranquilidad en Fez.

Habla Silveira

Silveira ha desmentido que este disgustado el señor Sánchez Toca y por consiguiente no hay para qué hablar de dimisión.

Para las elecciones

Después ha declarado que el Gobierno está dispuesto á apoyar los candidatos ministeriales, pero sin entrar en pactos con nadie.

En el próximo mes de Febrero se disolverán las Cortes y después de la publicación de este decreto se hará la designación de candidatos.

La firma de hoy Madrid 19 (14'30)

Hoy se ha puesto á la sanción regia un decreto organizando el servicio de estadística penitenciaria, y la ratificación del tratado relativo á la trata de blancas entre España y varias naciones.

Mencheta.
Imp. y Pap. LA VERDAD, Gondomar, 7.

VINOS FINOS DE LA RIOJA

DE

TELESFORO P. PÉREZ

LOGROÑO (RIOJA)

••• MEDALLAS DE PLATA: MANILA, 1895, Y PARÍS, 1900 •••

Vinos finos tintos elaboración "Medoc,"

Vinos blancos especiales elaboración "Santernes y Barsac,"

Rioja Cl. acte.
Rioja Fino.

Rioja Blanco Seco.
Rioja Blanco Embocado.

Condiciones especiales para el Comercio

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, calle Parras, n.º 6

TIERRA SANTA

ECOS DE VIAJE

POR EL MUY ILTRE. SR. DR.

DON MANUEL DE TORRES Y TORRES

Con un prólogo de

Don Francisco de Borja Pavón

Y un epílogo de

DON ENRIQUE REDEL

PRECIO TRES PESETAS

Se vende en esta Administración y en todas las Librerías.

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre.

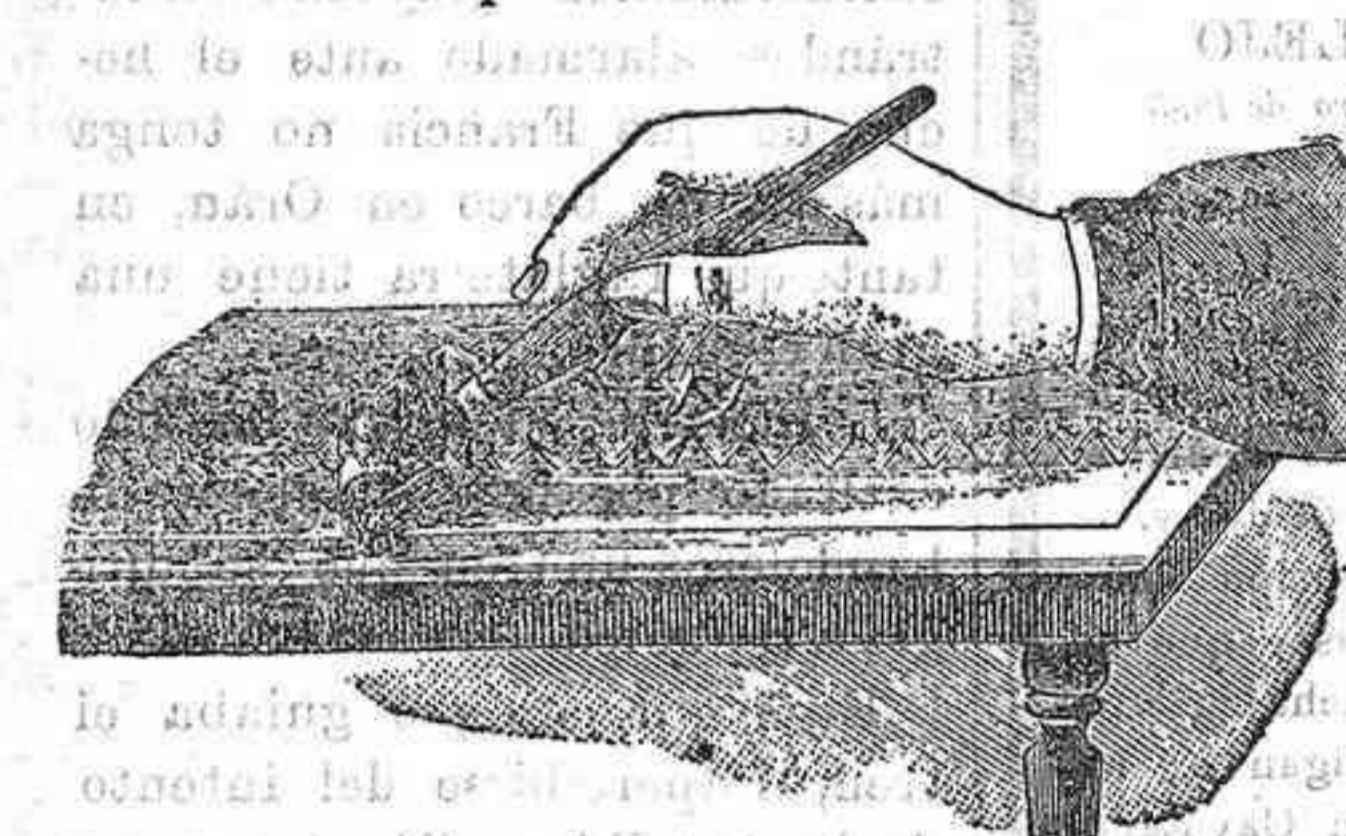
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO". Agentes en España, J. URIACH Y C^o, Barcelona

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

JOSÉ AMO Y RAMOS

Única en Córdoba y su Provincia
IMPRESA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"
Duque Hornachuelos, 13 CORDOBA

..... ¡Todo el mundo dibujante!



Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.

Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.

Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapudables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente á este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal.

Véase el Catálogo de 1902

LA VERDAD

GRANDES TALLERES DE IMPRESA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACION
MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFIA MODERNA
..... ÚNICA CASA EN CÓRDOBA

que posee la notable máquina **FÉNIX** para trabajos de gran lujo
Gran premio en la última Exposición de París

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Juguetes, Potacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocador

SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad
GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos tachadores y automáticos de todas clases

ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES

GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simon CORDOBA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mueren que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Recomendado por las Reales Academias de Barcelona y Madrid, varias Corporaciones científicas y reconocidas por el diario las prescripciones, marca del Dr. PIZÁ, Plaza del Pí, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remitan por correo entregando su valor.

Pedid Sandalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

CENTRO TÉCNICO

CONSULTIVO Y EJECUTIVO

CONSTRUCCIONES

DIRECTORES

- Don Adolfo Castañeira, Arquitecto.
- » José Soriano, Ingeniero de Caminos
- » Luis Baquera, Ingeniero Militar

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinarias de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta á las ramas de arquitectura é ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones

..... extranjeras

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas; empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.